

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza... Cabot.

Sale todos los días.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn..... 8
En Menorca ó Iviza, franco
de porte..... 40
En los demas puntos del rei-
no, id. id..... 42
Cada número suelto..... 4

PALMA.—VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 1834.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Leon Español.)

Después de las oscilaciones diversas que la revolución ha sufrido desde que el 28 de junio se iniciara hasta que el 18 del siguiente mes tremoló su bandera sobre las barricadas de Madrid, ¿cuál es la situación presente y cual la que en lontananza se descubre? ¿Llegaremos, por fin, después de tantas, tan anómalas é incalificables revueltas, á la consolidación de un orden legal, á la organización de unos partidos constitucionales que pacíficamente se sucedan, que alteren en el poder, que sigan con perseverancia un mismo sistema de engrandecimiento, de gloria y de prosperidad para su país, distinguiéndose tan solo por una saludable emulación en hacer el bien? ¿No nos ilusionemos: no aparezcan después de tan larga experiencia, como unos sencillos infantes que sonríen inocentes en presencia del peligro, al paso que exhalan quejidos lastimeros cuando les aguarda alguna ventura!

En este país clásico de los políticos pigmeos, de los estadistas ridiculos y contrahachos, donde apenas se advierte uno que otro hombre de buena talla y regulares proporciones, no hay que esperar mas que una serie interminable de desdichas. Nuestras banderías ni aprenden, ni tienen cabezas que las guíen, ni disciplina que las de robustez y unidad de acción. Las cuestiones siempre se reducen en esta tierra, por mas que revistan un exterior engañoso de patriotismo, á miserables cuestiones de mando, de dominación absoluta, de goce pacífico de empleos, de vanidad y prepotencia. Eso ha sucedido hasta aquí y eso sucederá en adelante; por mas que la enseñanza se repita haciendo ver con sus lecciones elocuentes, que nada gana el país en esos cambios violentos cuya virtud se reduce á poner alternativamente encima como vencedores á los que estaban debajo vencidos.

Ahora lo vamos á ver, ó mejor dicho, lo estamos ya viendo. El partido progresista mas avanzado; en alianza estrecha con el demócrata, va segun el aspecto que las cosas presentan, reducida ya á exiguas proporciones la union liberal, especie de bur-ladero formado por los vencedores de julio para resistir los embates de la anarquía, y ponerse á cubierto de peligros mientras llegaba á constituirse la asamblea, á posesionarse del mando que un plan mal concebido por la inesperienza, y abortado luego á impulsos de la ambición, le ha facilitado cuando menos lo esperaba. Pronto tendremos un ministerio que sea la mas genuina y legitima representación de ese partido; que realice sus pensamientos políticos y administrativos; que personifique sus principios, sus ideas, sus aspiraciones, su saber y su moralidad... Ese ministerio y el duque de la Victoria, alma, vida y corazón de ese partido, su símbolo, su bandera, casi su ídolo, nos darán bien pronto la medida de sus facultades, de sus recursos, de su habilidad para el mando.

Nosotros lo deseamos vivamente, y ya que la prueba haya llegado á ser forzosa, hasta celebramos un encumbramiento que nos ha de dar el siguiente resultado: ó el buen gobierno que la España desea con anhelo tan vivo, ó el descrédito cabal de ese partido, si después de tantas declamaciones y tan repetidos levantamientos contra

la dominación moderada resultare que gobernaban peor, y que en sus manos acababa España de perderse.

¿Cómo nuestro anhelo no es otro que el bien público, veremos gozosos cómo el partido exaltado labra la ventura del país, cómo consolida su paz, levanta su abatido crédito, reduce los impuestos, acaba con la deuda flotante, nivela los presupuestos, y hace otras mejoras que, viniendo de sus manos hasta nos parecerán prodigios! Mas si por acaso la paz se turbase, la anarquía perpétua sucediera al orden en que las cosas iban entrando, no obstante lamentables y terribles desaciertos, la libertad legal se trocará en la tiranía de las turbas ejercida á la sombra de un gobierno que fingiera á cada momento hipócrita respeto á la ley, el crédito se acabara de hundir, el desorden económico creciera, la miseria y el malestar público llegara á grado mas alto; entonces haríamos ver al país de qué manera se le engaña, cómo se burlan sus esperanzas, y el crédito que debía dar á unas ideas que teórica y prácticamente han sido siempre de desgobierno, de disolución y de anarquía. O gobernando mejor que los moderados, y entonces á su lado nos tendrían desertando de nuestras actuales banderías y renegando de sus hombres, y confesando humildísimos nuestro error, ó morir con ignominia: este es el dilema terrible que está apremiando y debe inquietar á los progresistas vencedores.

Pero hay mas: el partido progresista lleva al poder sagrados compromisos que no pesaban tanto sobre el moderado. El partido progresista tiene el deber indeclinable de que la representación nacional sea una verdad, mucho mas verdad que lo está siendo ahora, porque al cabo son ya grandes los escándalos y las coacciones de que hay noticia respecto á las elecciones últimas. El partido progresista tiene el deber de mantener muy levantada la bandera de la moralidad; porque cualquier género de inmoralidad en él seria imperdonable á los ojos del país, que sabe aquel dicho vulgar, pero moral y significativo, de *el que ha de corregir, no ha de tener vicios*. El partido progresista tiene que probar experimentalmente que, con un derecho electoral tan amplio que equivalga al sufragio universal, con el pueblo armado, con poco ó ningún ejército, con una amplia descentralización, y la suma inmensa de libertades que proclama, se puede gobernar bien á un país. El partido progresista tiene que aliviar mucho el peso que gravita sobre los contribuyentes, extinguir el déficit de los presupuestos y desembarazar al tesoro, desestancando de paso la sal y el tabaco, estinguendo el papel sellado, etc. El partido progresista se ve en la necesidad de abolir las quintas, disponiendo otra manera de reemplazar el ejército. El partido progresista, en fin, tiene que demostrar una lujosa ostentación de desinterés, de odio á los empleos públicos, á los honores y las distinciones!

Esos son los compromisos que tiene que cumplir; y á mas de esos, conforme á sus principios, es necesario que deje libre la discusión y desembarazada la prensa de toda traba; conteniendo de paso á sus ardientes satélites para que ellos no opongan por su parte estorbo alguno á la libre emisión del pensamiento.

El empeño es grande y solemne. Veremos si son tan grandes la habilidad, el desinterés, la abnegación y la fuerza para cumplirle.

Desde luego nos ocurre esta duda: Si alguna vez la opinión pública, por no cumplir ese maravilloso programa, se declarase en su contra de la manera legal y solemne que se requiere ¿Está dispuesto el partido progresista á ceder el mando al que cuente con mayoría? Ahora se dirá que sí; pero dudamos mucho que con igual facilidad se hiciera entonces. Y esta es una condición de legalidad que lleva en pos, si no se cumple, un cambio violento y ruinoso.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 29 de noviembre.

Leemos en El Adelante:

«Nuestro corresponsal de Paris nos dirige, con fecha 23, la interesante comunicación que sigue:

Aquí se ha celebrado una reunion de carlistas y legitimistas; y la verdad es, que no han tomado una resolución decisiva sobre futuros movimientos, no por falta de voluntad, sino por falta de metálico.

Ellos esperaban algun movimiento en Madrid antes de la reunion de las cortes, y no les ha sentado bien el ver destruidos sus cálculos.

El partido legitimista y muy principalmente el clero, prestan un gran apoyo á los carlistas. Muchos de los que sirvieron en sus filas y que se engancharon en la legión extranjera de Argel, han cumplido ya su enganche y se van aproximando á la frontera para esperar las órdenes de sus gefes. Entre ellos corre muy válida la noticia de que habrá un movimiento dentro de un mes.

En algunos puntos tienen escondidas armas, y seria posible que, sin esperar orden ninguna, se lanzaran algunos desesperados, á quienes la necesidad obliga muchas veces á entrar en España para probar fortuna, pero sin que esto sea el resultado de un plan combinado.

Entre los licenciados procedentes de la legión extranjera, que, segun mis noticias, acuden á la frontera, hay muchos desertores que tienen intencion de volver á sus regimientos. Segun cuentan, quedan todavía en Gallipoli y en dicha legión unos doscientos españoles, que cumplirán tambien muy pronto.

Lo que dió lugar á las reuniones de los legitimistas y carlistas, fué la confianza en que estaban de que las cortes iban á destronar á la Reina; pero les ha causado sensacion el ver el aspecto que ha tomado en esa la cuestion dinástica.»

Al remitir los duques de Montpensier á la condesa de Mina la cantidad de 4,000 rs. para cooperar al alivio de las calamidades que se sienten en la Coruña, la infanta doña Maria Luisa Fernanda, le ha dirigido la siguiente carta:

«Autografa. Mi querida Juana: Con gran satisfaccion me he enterado de lo mucho que has trabajado y continúas trabajando en esa ciudad para el alivio de los pobres, y te felicito por el sublime ejemplo que desde la aparición del cólera estás dando de tus caritativos y religiosos sentimientos.

En este país hemos pasado tambien una época bien calamitosa, durante la cual yo he procurado escogitar todos los medios que han estado á mi alcance para atender al socorro de tanta miseria. No obstante, deseo ademas asociarme á tus buenas obras á favor de los leales habitantes de la Coruña, de quienes conservo los mas gratos recuerdos. Al efecto te incluyo adjunta una letra de 4,000 rs., que distribuirás como mejor te parezca entre los coléricos y sus

familias. Si solo escuchara la voz de mi corazón y pudiese desentenderme de las muchas necesidades que todavia existen por acá y que reclaman toda mi solicitud, otro seria mi donativo, pero al menos quiero dar esta pequeña muestra de lo presente que siempre tengo la afectuosa y simpática acogida que me hicieron en esa ciudad.

Montpensier, que tambien se acuerda de tí, me encarga te diga mil cosas de su parte. Nuestras hijas siguen creciendo y robusteciéndose dia en dia.

No olvido nunca los cuidados que con tanto esmero me has prodigado en mi niñez, y sabes que puedes contar siempre con el constante y verdadero cariño de tu mas afecta

Maria Luisa Fernanda.

Sanlúcar 30 de octubre de 1834.»

Hemos leído un bando del gobernador de la provincia de Málaga en que restablece la tasa del pan, fundandose en el real decreto de 20 de enero de 1834.

Tres disposiciones abraza este bando: en la primera se determina que el precio de la hogaza de pan no pasará del que se desprenda del precio medio del trigo en el mercado del dia, á razon de ocho maravedises por cada escudo del valor del trigo, y otros ocho maravedises por gastos de panadería, horno y leña: en la segunda se impone á los contraventores la pérdida del pan por la primera vez, una multa ademas por la segunda, y si por tercera vez pecasen, formación de causa: finalmente, en la tercera se previene á los ayuntamientos que diariamente designen el precio medio del trigo y el que por consecuencia deba tener el pan.

¡Cosas hay que no pudieran creerse á no verlas! Estamos en pleno retroceso y completamente rapados en punto á conocimientos económicos y administrativos. Ese real decreto de 1834 es anterior á toda nuestra revolución política y está de hecho abolido. ¿Después de echarla de liberalismo, salimos ahora con que no hay ni libertad de industria?

Sabemos que está al despacho del ministro de Gracia y Justicia el expediente relativo á la devolución de la casa que ocupaban en Sevilla los PP. de San Felipe Neri; y esperamos que se resolverá en favor de estos, porque lo que se hizo fué un despojo escandaloso y violento, tirando por tierra los sagrados principios de la propiedad. Por mas que algunos se prometen muy poco en este caso del Sr. Alonso nosotros no dudamos que lo hará, no solamente en nombre de los interesados, sino en nombre de la moral pública, del sagrado derecho de propiedad tan indignamente conculcado; y porque además, ese despojo que se hizo á la sombra de la revolución, no puede ni debe aceptarlo el partido progresista, porque las usurpaciones no son peculiares de ningún partido liberal y generoso como son los partidos en España.

(Leon Español.)

GACETILLA.

INCONVENIENCIAS. Hay que convenir imparcialmente en que los trages modernos masculinos no solo conservan algunas prendas inútiles ó embarazosas, sino que son en su totalidad de malísimo gusto y hasta soberanamente ridiculos. El traje de muger, á pesar de ciertas extravagancias francesas y á despecho de los frívolos caprichos de la moda, participa de la gravedad romana y del elegante atavío de la edad media. Sea efectivamente gracioso por sus condiciones, ó por la alucinación de nues-

tros sentidos, dispuestos siempre á admirar y apañar cuanto vemos en la hermosa mitad del género humano, es lo cierto que nuestras desgraciadas figuras forman lastimoso contraste con las airosas y desenvueltas de las mugeres.

El frac, prenda universalmente reconocida como indispensable, necesaria á todo hombre de sociedad, es la mas ridicula, estravagante y chavacana que pudo discurrir un sastre desesperado. El frac, testigo imperturbable de todos los actos solemnes de la vida, ingrato compañero de ceremonias, bautizos, entierros, enlaces, comilonas, defunciones y desafios, posee el triste privilegio de hacer amenerada la figura mas elegante, desnaturalizar las formas mas perfectas y convertirnos en errantes y nocturnas aves de mal agüero. En vano han dirigido contra él los sarcasmos de la burla los escritores de ambos mundos; en vano le han puesto en tortura los fecundos lapiceros de los caricaturistas franceses.

El horrible y amfibológico frac, funda de violon que envuelve nuestro cuerpo, continúa reinando sobre media humanidad, compuesta de diplomáticos, políticos y tontos. ¡Ira de Dios sobre la cabeza del inventor! Mas nos valiera ir en mangas de camisa.

¿Quién no ha observado la burlona sonrisa que provoca en un salon la entrada del hombre-frac, con las manos teñidas de albayalde, los brazos inmóviles y el cuerpo agarrotado? Una ráfaga de viento, las evoluciones del wals, ó una escarpia en la pared, levantan los faldones y nos descubren la rabadilla cubierta con el forro del chalón. ¡Abrete tierra y tráganos!

¿Y qué diremos del sombrero?... Morrión lúgubre, apéndice colmenero, cúspide cilíndrica, que no libra del agua, ni del sol, estorbo en visita, tormento en la iglesia, y fugitivo infame ante el huracan. Volumen injustificado, temperatura cálida sobre la cabeza, conspiración contra el cabello, y fantor de constipados, tabardillos y faldas de política. Nido de polvo, chinches y pañuelos sucios, debió ser ideado por alguna solterona desechada en vísperas de morir.

No queremos hablar de las trabillas, los guantes, el corbato y el flamante peinado de angelotes con la raya por mitad de la cabeza.

MODAS. Los trages de invierno van tomando una riqueza de composicion desconocida; el azabache, que se aplicaba con tanto lucimiento sobre el terciopelo, ha cedido el campo á las perlas y á los adornos de acero; el efecto deslumbrador de estas cuentas, bruñidas ó abriñantadas, se destaca primorosamente sobre los colores mates del terciopelo, lo mismo á los rayos del sol, que á la luz de las bujías. Esta clase de adornos ha sido muy bien recibida, y adoptada con preferencia para los cuerpos de los vestidos.

Los dibujos á disposicion continúan en boga, pero solo para los tegidos de gran valor; en las telas comunes van siendo ya de muy mal gusto.

Las telas de seda ostentan, si es posible, todavía mas riqueza que las del año pasado. Entre estos suntuosos tegidos nos parecen los mas notables:

El pekin cristal, á columnas brochadas, forman en zigs zags, y dispuestas de manera que simulan el reflejo y tallado del cristal: esta disposicion es de un efecto prodigioso, y de él ha tomado su nombre la tela.

El tafetan zibelica, con volantes á disposicion, de felpa con listas atigradas, figurando guarniciones de piel.

El tafetan oriental, cuyas disposiciones se componen de un ancho bordado de palmas, graciosamente dibujadas, y brochadas de colores bien combinados, imitando á los ricos chales de Lahore, que están en boga. Estas disposiciones se distinguen, no solo por su exquisita elegancia, sino por su mucha novedad. Se componen de un solo volante ancho, que se coloca una tercia mas abajo de la cintura.

El tafetan ondulé, con volantes, y cuya disposicion compone una ancha lista ondeada y muaré, de un efecto sorprendente.

Hay tambien un brocado de listas convexas, que vienen á confundirse por tonos graduados en un fondo de color de avellana. Es menester ver esta tela para poder formarse una idea de su originalidad y magnificencia.

Para trajes mas sencillos y de confianza, las

telas de lana son las admitidas y con preferencia los drogüets de la lana y popelinas, rayados ó á cuadros, y los terciopelos de Hungría con floreadito menudo.

PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.

LOTERIAS NACIONALES.

Los 20,000 billetes de la del 23 de este mes á 400 rs. vn. cada entero y 50 el octavo, se halla distribuida en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
4 de	75.000.
4 de	35.000.
4 de	15.000.
4 de	10.000.
2 de	2.000.
16 de	1.000.
30 de	500.
58 de	400.
534 de	200.

644

Continúa la venta de la que se celebró ayer. Palma 8 de diciembre de 1854.—Jaime Mun-taner.

PALMA 8 DE DICIEMBRE.

La construccion de faros en las costas marítimas del reino ha sido una de las atenciones que el Gobierno ha mirado con especial predileccion de algunos años á esta parte, penetrado, sin duda, de los inmensos beneficios que de ellos reportan el comercio y los navegantes.

Nuestras islas obtuvieron el establecimiento de algunos, entre ellos uno de primer orden, gran modelo, en la isla *Dragonera*, otro de sexto orden en el de *Mahon*, los cuales se hallan funcionando tiempo há, y posteriormente otro en la isla de los *Ahorcados*, en *Iviza*. Empeñáronse las obras necesarias para construir la torre de este último y las demas oficinas indispensables al servicio del faro; pero apesar del tiempo transcurrido desde que aquellas se empezaron, no tan solo no han sido concluidas, sino que segun se nos asegura, en el dia se hallan totalmente paralizadas, con grave perjuicio de cuantos buques navegan en aquellas aguas. La esperiencia acaba de demostrar, una vez mas, sobre las muchas que ya lo ha hecho patente, cuan necesaria es la colocacion de una luz en aquel punto. Desde el 15 al 20 del mes próximo pasado han ocurrido en las inmediaciones de la isla de los *Ahorcados* tres naufragios: dos de los buques eran de mayor porte; pertenecientes á la nacion francesa y el tercero un falucho alicantino procedente de Argel. Diez y nueve personas han perecido victimas de las embravecidas olas y los buques y su cargamento se han perdido completamente. Asi se nos comunican tan tristes nuevas por persona digna de todo crédito.

En vista de tales acontecimientos, esperamos que para bien de la humanidad y de los intereses del comercio, se adoptarán medidas para que las obras del faro continúen, á fin de que una vez terminado, pueda contribuir, como contribuirá muy positivamente, á evitar la repeticion de desgracias tan sensibles como las que acabamos de referir.

El vapor *Barcelonés* que anteayer debió salir para Barcelona no pudo verificarlo á causa del mal tiempo. Ignoramos si hoy lo hará, pero segun el cariz que presenta el horizonte, lo dudamos mucho.

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Barcelona 2 de diciembre.

Como no hemos tenido muchas entradas de frutos del pais y ninguna de Ultramar, no ha

sufrido alteracion apreciable el movimiento de nuestro mercado. Los cereales todos, líquidos y demas artículos del reino quedan sostenidos y algo solicitados, no siendo de importancia las operaciones efectuadas con ellos por no haber grandes existencias. Lo mismo con poca diferencia podemos decir de los coloniales. No se transige en ellos por faltar en primeras manos, excepto el café, y no haber arribos. El aspecto mercantil, en resumen, es bueno y solo es de desear lleguen pronto de buenas facturas para que tengamos animacion, trabajo y baratura.— Como las lluvias han sido generales y abundantes se confia que los granos bajarán de valores porque podrá concluirse la siembra con felicidad.

Algodones.—Poca variacion ha experimentado este lanage en la presente semana. Las transacciones se han hecho por continuacion en pequeñas partidas para el consumo, cambiando difícilmente los precios á pesar de notarse alguna fluctuacion en ellas sobre todo de mas firmeza en estos últimos dias en que se han realizado los de Nueva-Orleans de 16 1/4 á 16 1/2 pesos sencillos quintal—242 rs. 70 á 246 rs. 26 cent—no dudando lograrían mayor valor si los tenedores quisiesen conceder plazos algo mas largos.

Azúcares.—No ha habido movimiento con es-dulce ni tampoco con los demás frutos coloniales, pues habiendo pasado á segundas manos cuanto teniamos de existente sin tener ningun arribo de América durante la semana no era fácil se transigiese. Sin embargo quedan algo solicitados y con bastante firmeza los precios establecidos.

Aguardiente de caña.—Muy solicitado, bien que por falta de existencias en primeras manos diciendose haberse realizado una partida de unos 80 bocoyes de 28 á 30 grados á los limites, segun se dice de 404 á 408 duros, pero no respondemos de su exactitud.

Algarrobas.—Se han vendido casi todas las partidas que se han presentado de 20 á 20 1/2 rs. quintal.

Cafés.—Se han vendido unos cien barriles del de Puerto-Rico á 11 duros quintal, en depósito. Ninguna otra operacion podemos consignar, pues los que hay existentes hace algun tiempo, no se hallan dispuestos los tenedores á ceder al precio citado, confiando conseguirlo mayor, á medida que vaya escaseando y adelantando su época de mas consumo.

Cueros.—No se opera por falta de existencias. Por unos mil de Buenos-Aires llegados últimamente Mallorca pedian sus dueños 40 libras catalanas quintal.—126 rs. 66 cent.—cuyo precio no sabemos 7aya sido admitido por los compradores.

Cacao.—No ha cambiado de aspecto en la semana que concluye, estando como la anterior, sin operaciones.

Cebada.—Bastante solicitada, habiéndose colocado algunas partidas de 33 á 35 reales cuartera.

Harinas.—Se han vendido algunas no muy importantes primera de Santander, á 100 reales quintal, y un cargamento entre el cual habia marcas *Calahorra*, *La 21* y *Florida* ha logrado 402 rs. Las de segunda de todas estas clases faltan enteramente. Este artículo queda muy solicitado, pero con cortas existencias.

Maiz.—Se ha realizado alguna partida del de Tortosa á 46 rs, 50 cent. la cuartera, y el de Sevilla á 47 rs. queda firme y bastante solicitado.

Trigos.—Los candeales se han hecho de 88 á 94, pero pocas partidas por ser escasos. Una partida de xexa se ha colocado á 84; quedan como el artículo anterior, firmes y bastante solicitados.

Vinos.—Continúan los precios con aspecto de subida, no haciéndose ventas de cuantía por la resistencia que muestran á vender muchos cosecheros. Las existencias son algo regulares.—En ninguna parte abrigan esperanzas de que por ahora declinen los precios de los caldos.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 7.

Para la Habana bergantin Rosita, de 180 ton., cap. Gamundi, con frutos y efectos del pais.

Para Stubal bergantin-berca noruego Aquiles, de 240 ton., cap. G. Gjerloff, en lastre.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SANTA LEOCADIA, VIRGEN Y MÁRTIR.

En la ciudad de Toledo nació la bienaventurada santa Leocadia de noble linage y grande sierva del Señor. El prefecto Daciano la mandó prender, y no pudiendo hacer mella en su pecho sagrado, ni sus halagos ni sus amenazas, la hizo encerrar en una oscura y horrible cárcel. Muy grande fué el regocijo de su carazon viéndose digna de padecer por la confesion del nombre de su esposo Jesucristo. Algunos dicen que fué cruelmente azotada antes de entrar en la cárcel, en la cual oyendo la canoniceria que Daciano hacia en los cristianos, enternecida y traspasada de dolor, suplicó al Señor la llevase para sí, y habiendo sido oída su oracion, besando con ternura la cruz que con sus dedos habia hecho en una dura piedra, dió su bendita alma á Dios el dia 9 de diciembre del año 303, imperando Diocleciano y Maximiliano.

VARIACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Higróm.
7 de la mañana.	8 grad	28	75
12 del dia.	11	28	80
5 de la tarde.	11	28	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las ———7 hs. 20 ms.
Pónese á las ———4 » 40 »
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 51 ms. 32 s.

ANUNCIOS.

TENEDURIA DE LIBROS,
en partida doble.

Calle de la Capelleria, casa de Amer, n.º 63, piso principal.

Esta enseñanza, tan útil como indispensable á los que se dedican al comercio, tendrá lugar luego que para ella se inscriba un número de alumnos, los que deberán satisfacer 40 reales mensuales cada uno. Las horas de escuela serán de diez á una. Tambien se dan lecciones particulares á 80 rs.

Al público.

En la plazuela del Soños, casa núm. 9, el dia once del presente mes, se abrirá un establecimiento de instruccion primaria á cargo del profesor D. Joan Luis Sancho. Para aquellos padres que gusten que sus hijos sean acompañados al ir á la escuela y al volverse á su casa, habrá en dicho establecimiento una persona destinada al efecto.

Al lado del matadero se venden rebasas á seis sueldos y medio el quintal.

Se venden cuatro ó cinco perros vizcainos, buenos y de buena casta.

Se vende un caballo joven de raza africana, y que sirve para montar y tiro. En esta imprenta darán razon.

Una nodriza de 30 años de edad y la leche de 15 meses desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en la villa de Montuiri. En esta imprenta informaran.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS
calle de San Francisco, núm. 30.